

NORMAS DE PUBLICACIÓN PARA AUTORES DE LA REVISTA ALBERCA

La revista *Alberca* está editada por la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca. Pueden publicar sus trabajos todas aquellas personas que hayan realizado excavaciones, prospecciones y estudios históricos y/o arqueológicos, o hayan realizado investigaciones sobre aquellos temas de interés relacionados con la cultura y patrimonio de Lorca y su entorno. Los trabajos deben entregarse en la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, cuyo consejo de redacción recibe los artículos en la dirección del mencionado museo: Plaza Juan Moreno, s/n, 30800 Lorca, Murcia. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, observando siempre con el máximo rigor las siguientes normas:

- No se podrán presentar trabajos que simultáneamente se hayan enviado para su publicación en otras revistas.
- De cada trabajo se entregará una copia impresa en formato folio, sin correcciones a mano, tachaduras, etc. y en soporte informático (CD) compuestos en ordenadores compatibles y preferiblemente mediante el procesador de textos de Microsoft Word. En la etiqueta del CD se hará constar el título del trabajo, los autores y el programa empleado. El texto deberá guardarse en un único documento o fichero y las ilustraciones en otros archivos, nunca se incrustarán imágenes en el documento word, dado que disminuiría sensiblemente la calidad de impresión de las mismas.
- La extensión de texto recomendada es de un máximo de 15 páginas en formato DIN-A4, por una sola cara y a un tipo de letra arial tamaño 10 puntos, incluyendo bibliografía y notas.
- En hoja aparte, se indicará el título del trabajo, el nombre completo del autor (o autores), la dirección completa, teléfono/s de contacto, dirección de correo electrónico, así como su centro de trabajo.
- En el encabezado del trabajo se indicará el título del artículo, el nombre completo sin abreviaturas del autor o autores, su centro de trabajo o posición y el correo electrónico.
- Los textos irán acompañados de un resumen no superior a 10 líneas, que refleje claramente el contenido y resultados del trabajo, y de unas palabras clave (no más de 8), que ayuden a conocer el contenido del artículo. El resumen y palabras clave deberán traducirse a inglés o francés.
- Al objeto de unificar la maquetación de la revista, en los encabezados de los diferentes apartados del texto se procurará emplear sólo mayúsculas y minúsculas. Igualmente, el uso de cursivas se empleará solo para palabras citadas en el texto que estén en otros idiomas, lenguas en desuso o bien en castellano antiguo.
- Los textos estructurados en apartados observarán siempre una estricta ordenación jerárquica, enumerándose de forma correlativa con números con números arábigos.
Ej. 1. 1.1. 1.1.1.
- Por cada trabajo podrá adjuntarse un máximo de 15 ilustraciones. Se denominarán con el término de Figura para dibujos, planos, gráficos, cuadros... o de Lámina para fotografías. Cada tipo de ilustración se enumerará desde el 1 hasta el final. Es decir, Lámina 1, Figura 1, Lámina 2, Figura 2, etc. Dentro del texto, según el caso, se citarán como (Lám.) y como (Fig.).
- El pie o leyenda de las ilustraciones irá en relación aparte.
- Para las referencias bibliográficas se utilizarán los sistemas normalizados de notas a pie de página, numeradas correlativamente. No obstante, podrá hacerse constar en nota a pie de la primera página si la investigación que ha dado lugar al trabajo ha sido financiada por algún otro centro o institución, si el trabajo se presentó a un congreso, etc.
- Las referencias bibliográficas incluidas en el texto se harán de la siguiente manera: apellido del autor en mayúsculas, seguido de una coma y del año de publicación, todo ello entre paréntesis. Ej.: (CUADRADO, 1989).
- En el caso de autores con el mismo primer apellido, se citarán para distinguirlos con los dos apellidos, seguidos de coma y año. Ej. (MONTERO RUIZ, 1994) (MONTERO FENOLLÓS, 2004).
- Si la referencia dentro del texto incluye dos autores, se separarán por "y". Ej. (GARCÍA y PAGE, 1996).
- Cuando se cite más de una publicación del mismo autor en el mismo año, se añadirán letras minúsculas en orden alfabético a continuación de cada año. Los artículos con más de tres autores se citarán con el apellido del primero y la expresión *et alii* en cursiva. Ej.: (CUADRADO, 1989a).
- Después del año, en caso de hacer una referencia concreta, se pondrán dos puntos y las página/s (p/pp.), figura/s (fig./s.) o láminas (lám./s.) correspondientes. Ej.: (CUADRADO, 1989: p. 31, fig. 8).
- La bibliografía irá a continuación del texto, ordenada alfabéticamente de acuerdo a los siguientes ejemplos:
CUADRADO DÍAZ, E., 1989: *La panoplia ibérica de "El Cigarralejo" (Mula-Murcia)*, Colección Documentos Serie Arqueología, n.º 3, Murcia.
BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1952: "El plano arqueológico de Cartagena", *Archivo Español de Arqueología*, XXV, Madrid, pp. 47-82.
En el caso de haber más de un autor, estos se separarán con punto y coma.
- Libros electrónicos:
TURABIAN, K.L., 1996: *A Manual for Writers of Term Papers, Theses and Dissertations* (en línea). 6th ed. Chicago: The University of Chicago Press, 1996, (fecha de acceso: 11 de mayo 1999). Disponible en: <http://www.esc.ed/htmlpages/writer/turabian.htm>.
- Revistas electrónicas:
Journal of Technology Education (en línea). Blacksburg (Va.): Virginia Polytechnic Institute and State University, 1989- (fecha de acceso: 15 de marzo 1995). Semestral. Disponible en: gopher://borg.lib.vt.edu:70/1/jte. ISSN 1045-1064.
- Artículos de revistas electrónicas:
STONE, N., 1989: *The Globalization of Europe. Harvard Business Review* (en línea). May-June 1989 (fecha de acceso: 3 de septiembre 1990). Disponible en: BRS Information Technologies, Malean (Va.).
- Reseña: el texto de la reseña debe tener una extensión máxima de dos páginas y solo se admitirán dos ilustraciones por cada reseña.
- El consejo de redacción se reserva el derecho de devolver a los autores los trabajos que no cumplan las anteriores normas, así como podrá sugerir las modificaciones que estime oportunas a los originales aceptados.
- Rogamos a los autores observen las normas propuestas por la Real Academia de la Lengua Española, en especial para el empleo de abreviaturas normalizadas, también en las recientes incorporaciones lingüísticas, la actualización de la ortografía según las últimas modificaciones (año 2010) y el uso adecuado de mayúsculas y minúsculas.